

**OBSERVACIONES  
CONVOCATORIA PÚBLICA No 22 DE 2023  
-VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA-**

**SEÑORES:  
AMCOVIT LTDA**

Nos permitimos dar respuesta a la observación y subsanación presentada por ustedes el día 04 de julio de 2023 a la evaluación preliminar publicada por el Instituto SINCHI dentro del proceso de Convocatoria Publica No. 22 de 2023, de la siguiente manera:

1. **SUBSANACIÓN-** Según el informe de evaluación publicado por la entidad y teniendo en cuenta que la oferta económica no es causal de rechazo ni otorga puntaje, así como tampoco las manifestaciones, nos permitimos allegar manifestación con el ofrecimiento de cámaras y circuitos cerrados de las actividades 2 y 3 de los términos de referencia, con el fin de que la entidad continúe con la evaluación y nos sea otorgado el puntaje correspondiente.

**Respuesta:** El Comité de Contratación avala el documento presentado por el proponente mediante el cual garantiza el cumplimiento de las actividades 2 y 3 de los términos de referencia, dejando claridad del cabal cumplimiento de ese requisito.

**UNIDAD DE APOYO JURIDICA  
INSTITUTO SINCHI**